



Señora
Rosa Devés Alessandri
Rectora
Universidad de Chile

Junto con saludarle y por especial encargo del secretario ejecutivo de la Comisión Nacional de Acreditación, señor Renato Bartet Zambrano, cumpla con informarle que con fecha 18 de enero de 2023, la Comisión acordó, por mayoría de sus integrantes, acreditar al programa de Magíster en Ciencias con mención en Física impartido por la Universidad de Chile por un período de 6 años. Dicha acreditación rige a contar del 24 de enero de 2023.

El acto administrativo que contiene los fundamentos de la decisión adoptada será notificado a la brevedad.

Atentamente,

Paloma Torres Miranda
Especialista (I) de Dirección de Evaluación y Acreditación
Comisión Nacional de Acreditación